Mártes 20. DICIEMBRE. Año 1831

DIARIO BALEAR.

Sto. Domingo de Silos y S. Liberato mártir.=Vigilia.

El sol sale á las 7 y 24 minutos: pónese á las 4 y 36 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOVEDADES.

Empréstitos.—Escriben de Bruselas no ser cierto que Mr. Rostchild hubiese ido á Bruselas como lo habian anunciado algunos periódicos, pues aunque se hablaba de un empréstito que debia hacer al gobierno belga, y lo habia prometido en los últimos dias de octubre manifestó hacia algunos dias que no podria efectuarlo sino en caso de verificarse cierta condicion que por ahora no parece dable.

Viajes.—Segun escriben de Strasburgo se esperaba en aquella ciudad al ex-general Romarino, que viene á reunirse con su esposa.

Sellos.—El duque de Burdeos se sirve de un sellito que tiene por divisa estas palabras: *Mon pays será mes amours toujours.* Mi pais será el eterno objeto de mi amor.

Preso herido por sí mismo.—Hace pocos dias que en la bolsa de Paris apresaron á un jóven que procuraba ocultar cuidadosamente una pistola que llevaba en su faldriquera. Con la turbacion debió urgar al gatillo, pues salió el tiro que le atravesó los riñones, y murió á pocos momentos.

Ayuntamiento de Lóndres.—En una de las sesiones del mes de setiembre último el lord maire, su presidente, tenia apoyada la cabeza sobre la mano, mientras el secretario leia la acta de la sesion anterior. »Llamo al orden al señor secretario, dijo Mr. Samuel Dixon.—¡Al órden! respondió Mr. Sauvage, ¿y por qué?—¿Por qué? repuso Mr. Dixon, porque lee tan alto que puede despertar al lord maire.”

Venganza.—El *John Bull*, periódico de Calcuta, contiene una relacion de los procedimientos del tribunal especial de pesquisa, que se reunió en Delhi el 10 del mes de abril con la idea de investigar el ultraje cometido el dia antes en el rancho del primer regimiento que está allí destacado. Algunos dias antes fué absuelto en consejo de guerra el teniente H. Talbot, del regimiento núm. 8 infantería del pais, de los cargos que contra él se presentaron por el teniente de su mismo cuerpo A. Ramsay, por un insulto que se supone haberse hecho á su esposa. Libre este oficial de su acusacion se fué al comedor de los oficiales de su regimiento, y mientras se sentaba á la mesa un huésped, un estraño, vestido con capote de militar y envuelto en una capa, se introdujo en el aposento, y poniéndose detrás del asiento de Mr. Talbot atentó á descargar dos pistolas en su cabeza, que por fortuna no dieron fuego y, que segun se vió despues estaban cargadas con postas. El convidado que estaba sentado junto al teniente Talbot se levantó al momento, y apoderándose del asesino cayó con él en el suelo. En medio de la sorpresa y consternacion de este hecho la voz de la Sra. Ramsay descubrió el disfraz, y vieron en el supuesto militar una muger chasqueada y vindicada. El desgraciado esposo está complicado en el hecho, y ambos están esperando la decision del comandante en gefe, á quien se le ha pasado los procedimientos del tribunal sobre este asunto.

Cólera-morbo.—En Viena hubo hasta el 1.º del pasado 3265 enfermos, 1469 curados, 1574 muertos, y quedaban en cura 222. Todas las medidas estraordinarias de sanidad que se han tomado hasta ahora en la misma capital debieron de cesar desde el 1.º del mes corriente. El método de usar de cosas frias ha hecho prodigios: se han salvado enfermos de quienes se habia perdido toda esperanza con solo administrarles agua fria de pozo, lavarles con ella, y aplicarles la nieve helada. Igualmente el uso de la ipecacuana ha producido admirables efectos, y se ha empleado con mucho suceso. El profesor Beaumgastem, que tiene el encargo de observar la atmósfera, no ha encontrado en el aire cosa particular ni notable hace algunas semanas, á no ser un poco menos de electricidad. Los miasmas son demasiado finos para los sentidos, y por consiguiente las descomposiciones que pudiesen hacerse por operaciones químicas no podrian conducir á ningun resultado.—La enfermedad continúa en Moravia y Silesia, y ha cesado en algunos distritos de Hungría.—Las cartas de Sunderland convienen en que solo ha habido en esta ciudad el có-

lera ingles, y en que en New-Castle sa ha visto un solo caso.—Escriben de Berlin fecha 4 de noviembre que el cólera disminuia considerablemente, y confiaban en verse del todo libres dentro de poco. Algunos médicos creen que jamás se estinguirá enteramente en los paises que ha dominado, y dicen que se hará endémico, aunque de un modo muy suave. —Habiendo cesado enteramente el cólera en Varsovia se ha cerrado el hospital establecido y sostenido por cuenta de la ciudad para los enfermos pobres. El Dr. Weirat, médico de dicho hospital, ha sido felicitado en los papeles públicos por el zelo y humanidad que ha empleado durante la enfermedad. Ahora se dice que el cólera solo ha sacrificado en Varsovia 2186 individuos, y que es absolutamente falso hayan perecido 10ↀ personas.

Caballo singular.—El periódico de los Estados-Unidos *The Contreville Times* contiene la siguiente anécdota. Mr. Israel Abrahans, de esta vecindad, tiene un caballo que por solo instinto suyo saca con la bomba el agua necesaria para beber él y los demas caballos de la hacienda. Nosotros lo hemos visto cuando volvia del pueblo partir hácia la granja, y dirigiéndose en derechura á la bomba, coger el mango entre sus dientes, y con la misma regularidad que lo hacc el hombre dar á la bomba hasta que sacó suficiente cantidad de agua para él y sus compañeros. En seguida bebió y se retiró muy ufano. Es de notar que no se ha usado de medio alguno para enseñar á este noble animal, lo que prueba un instinto particular, que al paso que le es útil á él le ahorra á su amo mucho trabajo.

Lo que es tener aprension.—Escriben de Petersburgo lo siguiente: »Habiendo sido condenados á muerte seis personas, fueron conducidas *sin saberlo ellas* á un hospital invadido del cólera, y en cuyas salas habia habido muchos enfermos coléricos, y á pesar de que los hicieron acostar en las mismas camas en que habian muerto de esta enfermedad algunas personas, permanecieron alli sanos y buenos por tres semanas. Al cabo de este tiempo se les notificó la sentencia de muerte fulminada contra ellos, habiéndoles dicho que si querian ir á un hospicio de coléricos, y escapaban sin contagiarse de la enfermedad, se les perdonaria. Al momento admitieron gustosos la oferta: asi que fueron conducidos á un hospital, y colocados en camas, donde jamas se habian metido enfermos del cólera, habiéndoles suministrado el mismo alimento que á los demas enfermos. Al cabo de algunos dias, sobrecogidos del temor de contraer el cólera, cayeron enfermos: cuatro murieron, y solos dos salvaron la vida.

Utrillas (provincia de Aragon).—Deseando S. M. fomentar la industria y elevarla al mayor grado de perfeccion posible, estimulando á todos sus vasallos por medio de las mayores ventajas á que puedan aplicar sus capitales con toda seguridad á una especulacion lucrativa, que redunde al mismo tiempo en beneficio de todo el reino, resolvió por Real órden de 14 de setiembre de este año enagenar las fábricas de cristal y acero sitas en dicho pueblo: han sido valoradas dichas fábricas en 216,356 rs. la parte de albañilería, cantería, escavaciones, sitio, azud, cerca y conductos esteriores; y la de carpintería, herraje y utensilios en 27,338, componiendo ambas la de 243,694 rs. Habiendo fallecido D. Ramon Garreta, que fué á quien se las adjudicó S. M. por las dos terceras partes de su valor, y renunciado sus herederos á esta gracia, ha determinado por la citada Real órden que en la misma forma se vendan á cualquier empresario que la solicite en la cantidad de 162,462 rs. y 22 mrs. $\frac{2}{3}$ á que ascienden rebajada su tercera parte. Los que bajo este concepto quieran hacer postura deberán presentarse el dia 9 de febrero próximo por sí ó por poder habientes en la subdelegacion de propios y arbitrios del reino de Aragon, sita en la ciudad de Zaragoza.

Respecto al tiempo que ha de servir la tropa destinada á los islas Filipinas S. M. se ha servido fijar el plazo de seis años para todos los individuos de tropa desde la revista de embarque para aquellas islas, ya sean voluntarios, ya sorteados; con la circunstancia de que estos últimos se han de sacar en los cuerpos de aquellos á quienes falte para cumplir por lo menos dicho tiempo de seis años; que esta medida sea y se entienda para lo sucesivo, y de ningun modo para los que hayan pasado á continuar su mérito sin condicion alguna, pues que á estos tan pronto como cumplan su empeño, y haya proporcion, se les debe trasportar á la península de cuenta de la Real Hacienda, á no ser que circunstancias estraordinarias de guerra ú otras lo impidan, ó se hayan reenganchado voluntariamente; bien entendido, de que precederá ante todo el que el capitan general de Filipinas reclame el correspondiente número de las plazas que debe surtir la península con la anticipacion competente á que lleguen á aquellas islas para el tiempo oportuno al reemplazo de las que cumplan. Igualmente ha resuelto S. M. que asi como para los gefes y oficiales americanos que sirven y obtienen sus retiros para aquellos dominios está vigente el reglamento de 1816, se observen las antiguas leyes sobre los premios de constancia para las clases de tropa en todos sus dominios ultramarinos, á fin de estimular á sus individuos á que se perpetúen en la carrera.

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES É INDUSTRIA.

Noticias comerciales.

El diario de comercio de Paris publica una estadística comercial, en la que entre otras cosas resulta que en el año de 1830 han entrado por el Sena en aquella ciudad los géneros siguientes.

Trigo 74,882 hectólitros, harina 36,977 sacos, centeno 1082 hectólitros, cebada y avena 133,700 id., azúcar 12.872,088 kilódramos, café 1.074,068 id., tabaco 1.429,191 id., espíritu de vino y aguardiente 40,302 hectólitros, vino 281.654 id., vinagre 5342 id., cerveza 46 id., aceite 20,390 id.

Algodones. Escriben de Nueva-York con fecha 9 de setiembre. „Ya habreis sabido que las noticias del Sur son muy tristes hace unos dias. Todas las cartas que se han recibido confirman los enormes destrozos que ha ocasionado el terrible huracan, que habiéndose sentido primero en las Indias occidentales ha atravesado la baía de Méjico, y ha venido á concluir á la Carolina del Sur. De Nueva-Orleans anuncian que ha dejado la cosecha de azúcar casi perdida, y que ha hecho grandes daños á los algodones. Se anda en barcos por medio de la ciudad, y la rada se halla en un estado lamentable, habiendo sufrido mas ó menos todos los buques. Todas las tierras bajas de la Luisiana y de la Alabama estan cubiertas de agua. De la Georgia dicen que no se cogerá la mitad de la cosecha. Todas estas noticias han sido causa de que suba el precio del algodon."

Aduanas de Nápoles. El Rey de Nápoles ha decretado que las aduanas de Barlectta, Trani, Bisseglia; Mola y Monopoli, en la provincia de Bari, quedarán declaradas aduanas de primera clase, y de consiguiente se podrán hacer en ellas todas las operaciones de importacion, esportacion y cabotage. Por otro decreto ha dispuesto que el derecho de 36 ducados que pagaba á su introduccion cada fortepiano estrangero sea en adelante de 55.

POESIA.

A Silvia ausente.

LETRILLA.

No me conduzcas, Mireno,
al baile de Galatea.
El dolor yace en mi seno,
y él solo me lisonjea.
Déjame en triste retiro;
que hoy es la fiesta de Silvia,
y ausente de ella suspiro.

Contra el ardiente verano
tus ondas no busco, ¡oh Bétis!
Si ayer te miraba ufano
correr al lecho de Tétis,
con tedio y horror te miro
hoy que es la fiesta de Silvia,
y ausente de ella suspiro.

Sol que me alumbraste un dia
de la fortuna en la cumbre,
aunque nuncio de alegría
al mundo sea tu lumbre,
ni me agradas, ni te admiro
hoy que es la fiesta de Silvia,
y ausente de ella suspiro.

Ni me encanto en verde soto
el aura leve y serena.
Mas precio al furor del noto
ver una nube de arena
revolar en raudo giro,
hoy que es la fiesta de Silvia
y ausente de ella suspiro.

No tu delicioso canto,
Filómela enamorada,
será rémora á mi llanto.
Perdona, rosa encarnada,
si tu aroma no respiro;
que hoy es la fiesta de Silvia
y ausente de ella suspiro.

Aun para la gloria muerto
en tormento tan cruel,
ni á pulsar la lira acierto,
ni del sagrado laurel
á ceñir mi sien aspiro,
hoy que es la fiesta de Silvia
y ausente de ella suspiro.

VARIEDADES.

LOS SIETE PECADOS CAPITALES.

Mi primo era un jóven lleno de virtudes: asi es que no podia asociarse con nadie. Era tambien muy delicado en la eleccion de sus amigos, y vivia las tres cuartas partes del tiempo en una soledad absoluta. Moral por escelencia y observador inteligente adivinaba un defecto con una sola mirada. Un perro de caza no sigue una liebre á la pista con mas facilidad que mi primo olfateaba una ridiculez ó una mala disposicion en el carácter de las gentes.

Sucedió que habiendo recogido numerosas herencias y héchose millonario, llegó á enojarse de vivir como un seminarista, y resolvió casarse con una bonita muchacha; y como, siendo menos escrupuloso que él, estaba yo mas introducido en el mundo, me suplicó que le presentase á muchas familias.

Sábese que mientras mas solitario vive el hombre sus pasiones adquieren mas violencia, y asi es que desde que mi primo vió la brillante galería de bellezas que le ofrecí se enamoró como un loco. Sin las leyes contra la poligamia creo que se hubiera casado con todas.

Reducido á hacer su eleccion, se entregó á pensar seriamente sobre las inclinaciones de cada una, y le ví desplegar una sagacidad maravillosa en este analisis.

Me demostró que la primera se ponia de todos colores cuando hablaban de los talentos, de los atractivos ó de las virtudes de sus compañeras; que se mordia los labios cuando se hacia el elogio de una cualidad que ella no tenia, y que enfermaba si sus amigas ocupaban un solo instante la atencion ó se mostraban bajo un aspecto favorable. Una muger envidiosa no podia convenirle, y yo pensé lo mismo.

La segunda era casi tan mimosa como un niño, y pareció aficionarse á él desde que la hubo hecho algunas visitas. Era la época de los aguinaldos, y mi primo observó que la consabida se moria por dulces. Mi primo me dijo que Juan Jacobo Rousseau habia escrito en alguna parte que la golosina es un defecto de las mugeres sin sustancia, y fuí tambien en esto de la opinion de Juan Jacobo.

No encontraba yo lo que tendria que decir de la tercera, cuando me confió tristemente que nunca le veia hacer nada, y que era demasiado indolente

para convenir á un hombre como él, cuyo elemento natural era la actividad. Aprobé por mi parte que no escogiese á la pereza por compañera.

Ya estábamos para ir á la iglesia con la cuarta, cuando la sorprendí tres billetes amorosos que la remitian. El primero contenia reconvenciones, el segundo agradecimientos y promesas de constancia, el tercero un aviso misterioso. Dí los papeles al primo, que no me respondió mas que estas palabras: »¿Y bien....?" Yo le repliqué: »¡Caramba!"

La quinta era una morenita chiquita muy vivaracha, y que tenia una voluntad firme y un hermoso par de ojos negros. Mi primo le comunicó con franqueza el plan de vida que seguirian en su matrimonio; pero ella le declaró netamente que el artículo del código que prescribe la obediencia á las mugeres era impertinente en sumo grado, y que jamas cumpliria una promesa tan ridícula. Mi hombre quiso hacer una objecion; mas la trigueñita le envió á pasear, y yo le seguí.

Admirado estaba yo del órden que se notaba en todas las habitudes de la sesta; pero mi primo arrugó las cejas, y me aseguró que la avaricia es la virtud de un celibatario sin fortuna; mas un vicio muy odioso en la persona que podia hacer algun bien. Me demostró que la haria desgraciada, que se condenaria por su culpa, y asi que la hacia la cruz. Yo dije: »Aprobado."

En cuanto á la séptima, como mi primo vió que no estaba contenta de él, ni de mí, ni de nadie; que siempre hablaba de su mérito con una estimacion toda personal, y de nuestra incapacidad profunda con un desprecio muy particular, mi primo la dejó adorarse sola, y yo encogí los hombros.

Mas desesperado que nunca mi primo me dió gracias por mi condescendencia, y se retiró á su soledad.

Ya habian pasado tres años sin noticias de él cuando recibí un billete de su llegada. Corrí á verle, y habia ido á la iglesia: fuí á buscarle en este punto, y habia vuelto con su muger á la posada; llegué, y no se podia hablar con los esposos.

La misma fatalidad me persiguió durante tres años: en ninguna parte puede hallar á este bendito matrimonio. En fin al cabo de ramos-pascuas recibí una una carta de mi primo.

»Querido mio: soy el mas desgraciado de los hombres: me casé con una hipócrita creyendo encontrar reunidas todas las virtudes; pero esta dichosa niña no puede sufrir á nadie: todos los dias me regaña, guarda las llaves de la casa, y echa á la calle á mis amigos; tambien come silla á silla con uno que tiene algunos años menos que yo. Si no hace algo á escondidas, jamas la veo ocuparse en ninguna cosa mia ni de la casa. He roto siete casamientos por evitar un vicio, y *me he casado con los siete pecados capitales.* Mi sagacidad me ha perdido. Si juegas á esta lotería toma un billete á la ventura, y ese será el mejor."

Esto me hizo reflecsionar mucho, y elegí mi muger con los ojos cerrados. Mi primo asistió á la boda. Tengo dos hijos que se asemejan como dos gotas de agua: en mi barrio nos señalan con el dedo, á mi como al marido mas condescendiente y tierno, y á ella como la muger mas humilde y buena.

Sentencias y pensamientos de los autores de nota que se citan.

Los hombres no pueden dar la salud, aunque la pueden quitar con disfavores: jurisdiccion que tienen en ánimos pequeños, porque los grandes estómagos digieren veneno como vianda ordinario. (*Labouisse.*)

Los caballos y los hombres se han de amansar con regalos y castigos moderados, sin desesperarlos del todo, porque vemos que aun los gatos puestos en aprieto arremeten como leones (*Setanti.*)

Los hombres cuerdos reposadamente en lo que saben hablan bien: en lo que no saben ni bien ni mal. (*Idem.*)

Si te alaban los hombres, sospecha de ellos: si te censuran sospecha de ti. (*Golton.*)

Para un hombre que se compadece de nuestra desgracia, hay mil que maldicen sinceramente nuestra propia fortuna. (*Idem.*)

La legitimidad de una causa no puede justificar los medios infames que se usan para servirla. (*Segur.*)

La lengua es la parte del cuerpo por la cual los médicos conocen las enfermedades del cuerpo, y los filósofos las del alma. (*Antonio Perez.*)

NOTICIAS Y AVISOS PARTICULARES DE ESTA CIUDAD.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 PARA EL 20.

Gefe de dia el teniente coronel D. Juan Echevarría, capitan del regimiento infantería de Soria. Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital provisiones, y sargento de hospital Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 18 del corriente.

De Barcelona el javeque Ntra. Sra de Lluch, su patron Miguel Valls, con 16 pasageros y géneros.

De Aguilas el laud S. Antonio, su patron Don Pablo Estades, con 1 pasagero y trigo.

En la tienda de quincalla de la viuda de Bulgart sita en la esquina de la costa de Ambros, se venden botellas de vino de Málaga de calidad superior, á ocho sueldos cada botella.

En la plazuela de la Pau casa número 43 hay un cuarto ó habitacion que se alquila moblada.

IMPRENTA DE GUASP.